

MADRID.—16 rs. al mes en la Administración del periódico establecida en la calle del Prado, número 7, cuarto principal.—También se suscribe en la librería de Bailly-Baillière, plaza del Príncipe Alfonso, 16, y en todas las demás principales librerías de la corte.

PROVINCIAS.—10 rs. al mes, 50 trimestre, poniendo el importe en la Administración, ó remitiéndolo en libranzas á la orden del Administrador, ó mandándolo en sellos del franco.—Extranjero 70 rs. trimestre: Filipinas, Antillas y América del Sur, 90 rs. franco de porte. No se sirve suscripción que no se pague previamente.

## SECCION POLITICA.

### MOVIMIENTO INTELLECTUAL Y POLÍTICO.

Digno de estudio nos parece el espectáculo que, de algún tiempo á esta parte, estamos presenciando en el mundo político y científico.

Mientras la democracia se enorgullece con sus oradores y tribunos, con sus libros y discursos, resonando en las cátedras, en los ateneos y en las columnas de sus periódicos la voz de sus apóstoles y panegiristas; mientras el partido progresista se agita en sus comités, en sus reuniones, y establece acuerdos y publica manifiestos y proclamas y hace palpitante las columnas de sus órganos en la prensa; mientras la unión liberal forma en Madrid su junta directiva y procura animar á sus sectarios, inspirándoles fe y confianza en lo porvenir, también los partidarios de otro orden de ideas políticas se juntan, se organizan y fundan en Madrid una sociedad con el título de *La Armonía*. ¡Y entre tanto, el partido moderado yace en completa inacción, sin estimularse con tantos elocuentes ejemplos, sin imitar la conducta de todos sus enemigos, sin aprestarse á sostener la batalla decisiva que todos ellos, cada cual desde su campo respectivo, se disponen á presentarle!

¿Dónde está la fe del partido moderado, dónde sus generosos capitanes, dónde sus huestes numerosas y aguerridas, dónde sus sagrados estandartes, que no ondean invencibles, mirando agruparse en torno suyo á la juventud noble y entusiasta, amante de la libertad, de la civilización y del progreso? ¿Quién puede aspirar á los laureles del triunfo, si no lucha como valiente en primera fila, en los puestos de honor y de peligro, peleando por la sagrada enseña de sus principios y doctrinas? ¿Quién que sienta arder en el pecho el fuego santo de la fe política, puede mirar impasible los grandes aprestos de sus adversarios, y escuchar á sangre fría el reto solemne que por todas partes se repite? ¿Cómo no lanzarse á disputar la victoria á tantos émulos del poder, de la ilustración y de las glorias patrias?

Segun refieren algunos periódicos, á la inauguración de *La Armonía* asistieron anteanoche el señor Nocedal, el Sr. Aparisi, el conde de Superunda, el Sr. Galindo, el Sr. Cubillo, los Sres. Alarany y Gutierrez, catedráticos de la Universidad central, y muchas otras personas, todas notables por su talento, su elocuencia, su posición política ó su fortuna.

Concurrirían, añade *La Regeneración*, como unos ciento cincuenta seglares y unos doce sacerdotes. Entre estos se veían los Sres. Sevillano, Salgado, Oliver, García Guerrero, el señor cura párroco de San Marcos y varios otros.

*La Esperanza* estaba representada por los señores Vildósola y La Hoz y Liniers; *El Pensamiento Español* por los Sres. Ibañez y Villoslada, y *La Regeneración* por los Sres. Peral y Sanchez.

¿Cómo se inauguró *La Armonía*, y cuál es su objeto? *El Pensamiento Español* lo explica en los siguientes párrafos:

«El presidente de la sociedad, Sr. D. Juan Manuel Ortí y Lara, catedrático del instituto del No. viado, leyó el discurso que insertamos á continuación, y declaró que desde aquel momento quedaba instalada y abierta la sociedad en cuyo local encontrarán los asociados varias cátedras de ciencias morales y políticas en que se proponen explicar algunos otros, una biblioteca, si no abundante por ahora, escogida entre las mejores obras, especialmente de filosofía cristiana, la mayor parte de los periódicos y revistas católicas, así españoles como franceses, belgas, italianos é ingleses, y algunos juegos honestos, como el ajedrez y el tresillo. Anunció también que, durante los ocho primeros días, podrían continuar asistiendo sin otra invitación las personas que lo habían sido para aquel acto. á fin de que formasen su juicio y se inscribiesen después si lo tenían por conveniente.

«De todos era ya conocida la necesidad de un centro en donde, sin los graves inconvenientes que tienen otras asociaciones literarias, y con mayor aprovechamiento que en estas, pudieran reunirse, para estimularse y discutir lo que es discutible, las personas que amando como quien más la ciencia no quieren su progreso, si es que este fuera posible separándose del único norte que puede guiar-

les y hacer fructíferas sus investigaciones, que es la fe católica, según lo prescribe y ordena la autoridad infalible de la Iglesia.

«Creemos, por tanto, que aunque modestamente nacido el instituto de cuya instalación damos cuenta, producirá, con el auxilio de Dios, ómnes frutos para sus asociados y para la sociedad en general, y muy especialmente para los jóvenes, que aunque educados cristianamente, faltos ántes de este medio, podrían verse impulsados á asistir á otros centros literarios que poco tienen de católicos, corriendo en ellos grave riesgo su fe y su moralidad.»

«Aplaudimos,—cómo no hacerlo con entusiasmo?—la disposición en que se muestran los hombres de fe en sus respectivas doctrinas, de promulgarlas y generalizarlas, procurando aumentar el número de sus partidarios, no por los medios absurdos de otras épocas, sino por el triunfo á que cada cual aspira en discusión amplia, solemne y provechosa. ¡Qué testimonio más elocuente de la cultura de nuestros tiempos, y de la civilización y libertad que tanto han ensanchado sus dominios en España!

«Pero—lo decimos con dolor profundo—¿cuándo saldrá de su inacción el partido moderado? ¿Cuándo abandonará ese estado de indiferencia en que parece sumido? ¿Cuándo despertará de su letargo, armándose de sus mejores armas para mantener triunfante su bandera que tratan de abatir sus enemigos, celosos de su prepotencia y de sus glorias?

Ayer hablabamos de su vitalidad, y decíamos: todavía no ha pasado revista á sus numerosas huestes; todavía no ha enarbolado su glorioso estandarte en las alturas; todavía no ha desplegado al viento el sagrado lienzo donde se hallan escritos sus tutelares y salvadores principios; ni siquiera ha pronunciado todavía su nombre... y ya triunfa en las voluntades y en la conciencia de la mayoría de los ciudadanos. ¿Qué será cuando lleve la animación y el entusiasmo á las filas de sus amigos leales?

«Esto es lo que todos aguardan con impaciencia: valor en los jefes; altos ejemplos que imitar de negación y patriotismo, de mútuo respeto y de consideración recíproca, que, honrando á todos, garantizarían por mucho tiempo un porvenir brillante, prosperidad y engrandecimiento á la abatida patria.

### IMPORTANCIA DE LOS CARGOS MUNICIPALES.

El acto que acaba de verificarse, por lo mismo que coincide con el de unas elecciones generales de diputados á Cortes, ha sido más trascendental que en otras ocasiones.

Preocupados todos los hombres de verdadera influencia con la lucha que comenzará el 22, no han concedido toda la atención que debieran á la renovación de la mitad de los Ayuntamientos, resultando de aquí, que muchos que en otras circunstancias habrían aspirado á formar parte de los municipios, han desdénado ahora tal honra.

Aparte esta causa incidental y pasajera, como subsiste en pie la que el otro día indicamos de que los cargos concejiles no tienen bastante representación para atraer hacia ellos las miradas de los hombres de verdadera iniciativa, nada extraño es se haya notado la indiferencia de ciertas capacidades que consideran como cosa efímera ser alcaldes ó regidores.

Las contingencias de la política, combinadas con la prescripción de la ley fundamental y con la de ayuntamientos, han hecho que en los momentos presentes se haya enlazado una elección con otra, alejando de la que ya se ha verificado á los que piensan medir sus armas en la de diputados.

Nuestro partido no puede estar quejoso de lo ocurrido en esta primera lucha, puesto que la gran mayoría de los electos pertenecen á sus filas; pero nosotros, que en este instante hacemos abstracción de la política, y que quisiéramos armonizarla con la administración municipal, sentimos que algunos que reúnen inmejorables condiciones para ponerse á su frente, hayan abandonado este campo, en el cual podrían recoger laureles, y se obstinen en alcanzar posiciones en que acaso no lograrán brillar tanto.

La experiencia de lo pasado debe servir de enseñanza para que en lo porvenir no se repitan aquellos sucesos que nada aprovechan al país ó que le perjudican; y si se reconoce que uno de los fundamentos de la esquiziva para el desempeño de los cargos municipales está en lo restrictivo de la ley que los rige y en las exajeraciones de la centralización administrativa, cada vez más grande, cuerdo será remover los obstáculos que se oponen á que se establezca un orden de cosas más beneficioso para los intereses de los pueblos, más oportuno para contener desmesuradas ambiciones, más en armonía con las exigencias de la época.

Descentralizése; dónese á los ayuntamientos las atribuciones que les corresponden; enalzácese la autoridad de los alcaldes y se habrán evitado muchos males, se habrán realizado no pocas mejoras, y desde luego se habrá resuelto el problema de que las personas más autorizadas y competentes arrosten la responsabilidad de su influencia, dejando los individuos de los ayuntamientos de ser instrumentos de agenos propósitos.

Los ricos propietarios, los abogados entendidos, cuantas personas residen en los pueblos inspirando afecto y confianza, deben aceptar los cargos de alcalde, y no influir, como suele suceder, en que recaigan en otros de ménos significación y prestigio. ¿Por qué han de renunciarse con tanto empeño, como algunos lo hacen, los cargos concejiles? No es digno ni conveniente trabajar y esforzarse por que triunfe el partido, y después abandonar los resultados de la victoria á deudos, allegados ó dependientes inexpertos.

El influjo conquistado debe obligar á mucho: debe obligar á procurar conservarlo. ¿De qué modo se consigue esto? El vecino estudioso, aplicando su inteligencia á mejorar las condiciones de bienestar de sus conciudadanos; el acaudalado, contribuyendo á que se maneje con pureza el fondo de propios; el de prestigio, empleándolo en que los campos se guarden, en que el orden no se altere, en que no se vicien las costumbres, en propagar la instrucción en todas las clases.

Es frecuente oír quejarse á los principales de las poblaciones de segundo y tercer orden del mal gobierno de los municipios, de la influencia que inmerecidamente ejercen los más osados y traviesos, de lo mucho que decaen el respeto á la ciencia y á la experiencia. ¿Qué ha de suceder si los que valen rehusan obtener la autoridad municipal, prefiriendo el sosiego de la vida doméstica á ponerse al frente de los ayuntamientos?

Indispensable es, por lo tanto, que los elegidos no renuncien los cargos, y si los renuncian, que los gobernadores no admitan excusas que sólo son evasivas.

Los que no miran el cargo concejil como una granjería, que lo desempeñen haciendo un sacrificio.

### PROCESO DE DON JOSÉ AGUSTÍN ARGUELLES.— GUERRA DE SANTO DOMINGO.

Insertamos á continuación una carta que hemos recibido de la capital de la isla de Cuba, en la cual se nos habla de dos asuntos importantes, aunque cada uno por su estilo. Mañana publicaremos otras noticias que hemos recibido de las Antillas:

Sr. Director del periódico LA LIBERTAD.

Habana 12 de Octubre de 1864.—Muy señor mío: En el día de ayer ha presenciado la Habana un espectáculo de esos que conmueven, y no dejan duda de lo que puede y vale el fallo de la opinión pública. Fue la vista de la causa formada en primera instancia al Sr. D. José Agustín Argüelles por el impreso que publicó en New-York en defensa de su honra, y por lo relativo en él, al oidor que actuó en el proceso ó expediente de la captura de bozales.

Un gentío inmenso acudió á esa vista pública invadiendo el local á ella destinado. Las entradas á él mismo y á las habitaciones contiguas. Sin duda se esperaba esto, pues que á la vez de varios individuos de policía, se vio alguna fuerza en el cuerpo de guardia y se notaron precauciones poco usuales en casos análogos.

Concluida la lectura del proceso, tomó la palabra el promotor fiscal D. Fernando Valdés Vango, para apoyar su dictamen ó memoria; tan luego como se dejó oír la voz del fiscal, las gentes desocurron la sala de la Audiencia, volviendo á ella en

ba, fuerte y robusto como un novillo de dos años, dócil como un cordero, y tan cándido é inocente como una paloma. Las formas macizas algo ordinarias de la hermana de Santiago le habían cautivado de tal manera, que el pobrecillo bebía los vientos por ella y apenas comía pensando siempre en ella y entañqueciendo visiblemente de día en día.

Catalina, por su parte, dotada de un genio alegre y bonachón, era sin embargo poco sentimental, y no tomaba el amor tan á pecho como el pobre Colás, si bien, á decir verdad, al calcularle por su futuro esposo, hubo en ella más cálculo que amor; pues convenida de que el joven molinero, además de sus prendas de honradez y laboriosidad tenía sobre todo un genio tan bonachón, que era seguro diría siempre amen á todos los caprichos y mandatos de la que fuese su mujer, conoció que ninguno mejor que él podía hacerla tan feliz como ella deseaba; es decir, mandando con absoluto imperio dentro de casa, á ejemplo de su madre, para quien el buen papá Leblanc era poco ménos que un cerro á la izquierda, como suele decirse.

Así era que mientras aguardaba la época en que debía celebrarse su boda, lejos de mostrarse amable y cariñosa con el pobre muchacho, se divertía en hacerle rabiar, recibiendo con grandes risotadas las más sentimentales declaraciones que aquel le dirigía. En la noche del baile que vamos refiriendo, no se sabe lo que el triste Colás le estaría diciendo al oído, en el fondo de un cenador que había en la huerta, pero debía de ser algo muy divertido, pues que Catalina prorumpió en unas carcajadas tan estrepitosas que se oían de muy lejos, y que cuando pudo refrenar un poco la risa, se la oyó decir:

### XXIII.

«Pero ¿y Catalina? ¿y Santiago? ¿y Magdalena? ¿qué había sido de ellos? ¿por qué no habían tomado parte en el baile? ¡Ah! es que en los pueblos y aldeas los enamorados se parecen á los héroes de los poemas románticos; es decir, que buscan la oscuridad, el silencio y el misterio; y hé aquí por qué en las fiestas de los campesinos, y alrededor de los alegres círculos en los que está concentrado el baile, la risa estrepitosa y los cánticos alegres, se ven vagar por entre la espesura de algún bosquecillo ó jardín, amarteladas parejas que en voz baja se comunican sus dulces sentimientos huyendo del bullicio y de las miradas indiscretas.

Entre los jóvenes que habían venido con la comitiva, se hallaba Colás, el novio de Catalina, molinero también de profesión, honrado á toda prue-

cuanto terminó aquel, y se dejó escuchar la elocuente palabra del Sr. D. Francisco de Castro y Loez, abogado defensor del Sr. Argüelles.

No necesitaba este digno letrado constituirse en defensor del acusado, para gozar en la Habana de una reputación envidiable y justamente adquirida. Pero no podemos ménos de confesar que se mostró ayer á una gran altura, adquiriendo nuevos títulos á la consideración pública. Fácil y ardiente en el decir, sus razonamientos y su elocuencia arrancaron manifestaciones de entusiasmo y aprobación repetidas veces; sin que las frecuentes interrupciones del juez, hubieran hecho otra cosa que dar más fuerza á la argumentación del inimitable Sr. Castro, y llevar al convencimiento del público mayor certeza de la inculpabilidad del acusado.

Jamás se ha visto en la Habana que la vista pública de un pleito ó causa haya atraído la atención de las gentes. Pero cuanto pertenece al Sr. Argüelles, víctima sacrificada al más cruel ensañamiento, excita el interés general. En la conciencia de todos está la gran verdad de que las almas generosas se separan de cuanto es repugnante, pero nunca se vengan con crueldad. Lo que se hace con el Sr. Argüelles no tiene ejemplo.

¡Haga Dios que el gobierno evite que sus enemigos sigan siendo sus jueces!

El haberse estrellado contra los opulentos armadores, ha sido la causa principal de que se le desista de ir á las Antillas, pero una fatalidad inconcebible le retuvo en ella. Respetemos los arcanos de la Providencia y confie en ella la desgraciada víctima.

Suceso es este que dejará recuerdos en la isla de Cuba, tanto más, cuanto que el Sr. Argüelles está resuelto, según se dice, á sacrificar su vida si necesario fuere en defensa de su honra; pero por sí esto no bastare á eternizar la memoria del mando del marqués de Castell-Florite, nos queda la triste historia de la guerra de Santo Domingo.

No hablarémos de esa malhada anexión, tan sabia y acertadamente rechazada por los generales conde de Alcoy, marqués de la Pezuela, conde de Mirasol y otros, porque los resultados han venido á darle la razón, y porque perteneciendo aquella á un hecho consumado, inútil es hablar de ella. Pero cuando esa desgraciada guerra ha podido y debido ser de corta duración; cuando ha debido y podido ahorrar sangre y dinero, y cuando ha podido y debido evitarse el triste espectáculo de que el mundo vea que un país sin recursos ni numeroso ejército ha tenido y tiene ya cerca de dos años al valiente ejército español en jaque, causando bajas de consideración, y haciéndole perder, ó dañándole, cuando ménos, en su fuerza moral; cuando todo esto, repetimos, ha podido y debido evitarse, y no se ha hecho, grande, terrible, inmensa es la responsabilidad del que tan desafortunadamente ha sido y es la causa de tamaños, cuanta ya irremediables males.

La guerra de Santo Domingo por las malas condiciones del país y por los inmensos sacrificios que había de costar, ha debido enfocarse en su principio, y enviar allá inmediatamente cuantas fuerzas disponibles hubiera habido en la Habana y Puerto-Rico, á fin de terminarla en un breve plazo, como se hubiera terminado. Pero lejos de haberse hecho así, y olvidando que precaver debe ser siempre antes que todo, se enviaron tres mil hombres, con cuyo refuerzo, y no sin pérdidas sensibles, alcanzamos el triunfo de Puerto-Plata. Si á la sazón hubiera habido fuerzas suficientes, al enemigo se le hubiera acusado sin descanso, se le hubieran ocupado simultáneamente todos los puntos y poblaciones importantes, formándose columnas que hostigándole incesantemente, le obligasen á rendirse ó á abandonar el país, y en ménos de un mes, bien guardado el litoral por nuestros buques de guerra á la vez, el país se hubiera pacificado, evitándose así la pérdida de diez ó doce mil hombres, la baja de otros tantos por enfermos, y la bancarrota por que está pasando el Tesoro de la isla de Cuba.

En cambio se iban enviando de mes en mes, ya mil, ya dos mil, ya ochocientos hombres, que lejos de aumentar el efectivo, sólo servían para cubrir las bajas de igual ó mayor número de enfermos que eran transportados en los mismos buques á los hospitales de Cuba y de la Habana. De forma que, cuando el gobierno creía tener en Santo Domingo, doce mil hombres del ejército de la isla de Cuba, resultaba que de ellos existían ocho mil en los hospitales y cuatro en campaña. ¡Hubiera sucedido esto, si en el momento de estallar la revolución, se hubiera ocupado el país militarmente, enviando el capitán general de Cuba D. Domingo Dulce, cuantos auxilios disponibles había? Seguramente que no. Sabido era que el clima de Santo Domingo por sí sólo bastaba para aniquilar todos los ejércitos del mundo. Era, pues, una cuestión de ahorro de tiempo lo que se necesitaba, y esto que se le hubiera ocurrido al más lego en materia de arte militar, no se le ocurrió al héroe de Vicalvaro, falta que nada basta á graduar, toda vez que ella nos ha costado y cuesta tanta preciosa sangre, tantos sacrificios, y tantos disgustos.

Tal es la verdad, desnuda y severa. ¡Quiera el Cielo que el general Gándara consiga poner término á esa desastrosa lucha por medio de ese anunciado abrazo, que por parte de los dominicanos será el de Judas.

En otro correo Sr. Director, hablaré á V. del triste estado del Tesoro y de otros particulares de administración, sobre todo en lo perteneciente á la

«¡Vaya, Colás! no me mires así... parece que se te van á saltar los ojos... calla, calla te ya... no quiero oír más tonterías; pues lograrías matarme ántes de tiempo haciéndome reventar de risa... ¡Colás! ¿quieres callarte de una vez? mira que no puedo más... ¡jál! ¡jál! ¡jál... y volvió á saltar la carcajada.

En cuanto á Santiago, parecía que se había verificado en todo su ser una transformación completa, desde la noche memorable en que salvó á Magdalena de una muerte segura. ¡El que ántes era el más infatigable bailarín, el primero y el último que dejaba el baile, el tan amigo de los placeres bulliciosos y de la reunión con sus amigos! lo primero que había hecho aquella noche había sido agarrar á Magdalena de la mano y alejarse con ella de toda la gente, llevándola á una solitaria slamed de sauces que había en el extremo meridional de la isla. Allí se estuvo paseando con ella, sin otros testigos que la platenea luna que de cuando en cuando lanzaba sus pálidos rayos por entre la espesura, y un buho que posado sobre el tronco carcomido de una vieja encina, dejaba oír á intervalos su lúgubre gemido.

Por largo rato reinó entre los dos amantes un profundo silencio. Santiago tan intrépido en los mayores peligros, tan valiente con los hombres, se sentía acobardado en aquel momento en que no tenía á su lado más que una tímida é inocente virgen y no se atrevió á dirigirla una palabra de amor. Y sin embargo, sabía á no poderlo dudar que era amado apasionadamente y como pocos hombres pueden ser) en este mundo. Por último, hizo un esfuerzo supremo para desahogar el sentimiento que llenaba toda su alma y sentándose con su adorada Magdalena al pie de un corpulento sés-

de Santo Domingo, para que se conocieran con exactitud los hechos en la Península.

El colega matutino de unión liberal se despertó ayer de un humor insufrible. ¿Tan negra fué la pesadilla?

«¡Qué horror! ¡Decir LA LIBERTAD que los unionistas, atentos á la voz de su jefe, están dando un ejemplo digno de imitación al partido moderado! ¿Cabe mayor injuria ni más cruel insulto?

«Está visto. Tal es la conciencia que de su propio partido tiene el citado colega; y tan convencido se encuentra de lo mal que lo ha hecho siempre, que, cuando un adversario leal reconoce su cordura en una ocasión determinada, piensa que se le hace moña, y se irrita.

«¡Ni aún para sí propio ama la justicia!

Parece que deseando el Banco de España aumentar su capital numerario cobrando fuera del país una parte de los billetes hipotecarios, aunque con alguna rebaja por efecto de la crisis metélica de Europa, se ha consultado este punto con el Consejo de Estado por el enlace que tiene con idénticos valores que hoy el gobierno posee en cartera.

«Indica un periódico que la negociación hecha en Londres es de unos 200 millones de reales que capitalistas de aquel país, entre ellos el Sr. Mirrieta, adelantan al Tesoro al interés de 7 4/8 por 100, y sobre la garantía de los valores autorizados por las Cortes, y que hoy es imposible colocar á la par por la situación del mercado monetario en Europa. Ningún enlace tiene esta operación con la cuestión de las Deudas amortizables ni con los certificados de cupones.

Parece que el señor ministro de Hacienda cree que con estos recursos y las renovaciones ya realizadas por muchos capitalistas españoles, tiene lo necesario para hacer frente á todas las obligaciones del Estado hasta Enero próximo.

«Además hemos oído decir que el ministro de Hacienda, Sr. Barzanallana, ha ideado y creemos que á estas horas habrá llevado á cabo, una operación hábil y perfectamente legal, que contribuirá á distribuir las obligaciones de la Caja general de Depósitos. La junta de redención y enganches, administradora de los fondos que paulatinamente debe ir entregando á los soldados enganchados y cumplidos, guarda en la Caja general de Depósitos las cantidades que le abona el Tesoro, y está obligada á emplear dichos fondos en efectos públicos. Para cumplir esta obligación, la junta de redención tiene que extraer periódicamente de la Caja gruesas cantidades, aumentando los apuros del Erario. Ahora bien, por resolución del ministro de Hacienda, aprobada por los altos cuerpos del Estado, la junta de enganches empleará sus fondos en cédulas hipotecarias, y por consiguiente, no habrá extracción de metálico de la Caja general de Depósitos; los interesados tendrán un premio mayor para su dinero, éste se hallará garantido por una hipoteca especial, y el valor de las cédulas oscilará con mucho á las cantidades que la junta de redenciones tiene que abonar.

Ponemos á continuación las noticias electorales de que dan cuenta los periódicos.

En la provincia de Guadalajara es viva la lucha. En la capital se presentan el ministro de Hacienda y el Sr. Terreno, no católico. En Sigüenza el señor Segovia, ministerial, y el conde de Fabraquer, oposición moderada.

Tenemos ya completa la candidatura en la provincia de Zaragoza. Lo son en la capital el señor Castellano, no estando decidido si querrá presentarse en el otro distrito el barón de la Linde, ó dejará el puesto á los Sres. Alonso Pérez ó Urbina. En Almonia y Belchite se presentan los señores Valero y Riho. En Borja, habiendo roldado su candidatura el Sr. Goicoerrotea, intendente de Palacio, que parece va al Senado, es apoyado el Sr. Bellido. En Caspe y Daroca lo son los Sres. Ruiz de Quvedo y Magaz. En Calatayud luchan en campo abierto los Sres. Moraza y Blas. Por último, en Egea de los Caballeros se presenta el Sr. D. Eugenio de Ochoa, director de Instrucción pública.

De la provincia de Castellón se sabe que en la capital se presenta como de unión liberal el señor Ruiz Liguero, gobernador que ha sido de aquella provincia, en lucha con el Sr. Alonso Martínez.

En Lucena luchará D. Enrique O'Donnell, de oposición, contra D. Joaquín Gomez, ministerial.

En Nules el Sr. Mena y Zorrilla, de oposición, contra D. José Polo.

En Vinaroz el Sr. Campoamor, D. Juan Antonio White, de oposición, y el Sr. Febrer de la Torre, ministerial.

En Segorbe no tendrá oposición el Sr. Escrig, actual alcalde-corregidor.

En Morella D. Joaquín Medina, de oposición, y el ministerial Sr. Osorno.

En uno de los distritos de la Marina, Benisa, se

ce, cuyas ramas inclinadas sobre el río, mojabán sus hojas en la corriente, cogió con ambas manos las de su amada y quiso hablar... pero todo lo mas que pudo decir fué:

«¡Magdalena!... la voz se le anudó á la garganta y no pudo acabar de decir «yo te amo.»

«¡Santiago!... exclamó la pobre joven clavando en el hombre que adoraba los grandes ojos azules, medio velados en aquel momento por una lágrima de felicidad.

«Esas dos palabras fueron las únicas que pudieron decirse mutuamente los dos amantes; pero lo que no pudieron expresar sus labios, lo supieron sus ojos: sus miradas se cruzaron y estuvieron por largo rato como encantados sin pestañear siquiera, y no oyéndose otro ruido que el de la agitada respiración que salía de su pecho. Levantáronse en seguida instintivamente y continuaron su silencioso paseo, y pasando de la huerta al jardín llegaron al punto, en el cual, como hemos dicho, había una barca amarrada al extremo del puente. Santiago propuso entonces á su compañera dar un paseo por el río que en aquel sitio reunía sus dos brazos y se extendía formando una especie de lago tranquilo y limpio como el cristal. Magdalena accedió á la invitación y los dos se embarcaron en el frágil barquichuelo, que, sin embargo, tenía para ellos en aquel momento un encanto indefinible, puesto que su reducido ámbito les obligaba á estar muy inmediatos uno á otro; poderoso incentivo cuya fuerza conocen bien los que aman profundamente. Santiago, que ardía en deseos de estrechar á Magdalena contra su corazón y que hasta entonces no se había atrevido á hacerlo, aprovechó aquella ocasión en que le era dable conseguirlo sin ofender el pudor de la tímida doncella, y con el

## LA NOCHE DE TODOS LOS SANTOS.

### XXII.

#### LA BODA.

Al oír estas palabras, empezaron á tocar sus respectivos instrumentos el papá Leblanc y el enano Fuiet, y aunque no era muy armónica la música que producían, ni muy arreglado el compás, sin embargo, bastó oír aquel preludio para que todas las parejas que formaban la comitiva con los dos novios al frente, se cogiesen de la mano y se encaminasen al centro de la huerta, en la cual había una ancha pradera alfombrada de césped, que formaba el más bonito salon de baile que se pueda imaginar.

«Alrededor de la pradera había una porción de manzanos y otros árboles frutales, y entre el claro que formaban se colocó á Fuiet y al papá Leblanc, encaramados sobre dos grandes toneles vacíos, y teniendo á su lado un gran jarrón de vino y una taza de plata que llenaba con frecuencia el molinero, para recobrar las fuerzas que perdía soplando en su instrumento.

«Los dos novios rompieron el baile, en el cual tomaron parte sucesivamente todas las parejas que bailaban con el ardor y el entusiasmo propio de todos los jóvenes. Mad. Leblanc había prometido bailar con la misma afinidad que el día que se casó, y no faltó á su palabra; pues no cesó un instante de bailar y hacer el vis-á-vis en todos los

presenta como candidato de union liberal el señor Romero Ortiz. El gobierno no tiene aún candidato por este distrito.

En Villavieja lucharán el Sr. Barzanallana, ministro de Hacienda, y el Sr. Lopez Roberts (don Dionisio), candidato de union liberal.

En Sax se presenta de nuevo su antiguo y digno diputado Sr. Sandoval, de union liberal, el cual ha hecho el gobierno un gran servicio. El candidato ministerial es el Sr. Gil Osorio, fiscal de la audiencia de esta corte.

En Orihuela lucha su antiguo y simpático diputado Sr. Capdepon, de union liberal, el Sr. Revagliato.

Por las comunicaciones oficiales recibidas ayer de Santo Domingo se sabe que a la salida del vapor aún no habian vuelto al campamento los comisionados que habian ido a avistarse con los jefes de los rebeldes para tratar del canje de prisioneros.

Las correspondencias particulares de las Antillas anuncian que ni la pacificacion es una cosa segura, ni hay que perder la esperanza de que ella se realice en un período próximo. En el seno de la rebelion parecen existir dos partidos, uno que desea la sumision completa a España, mediante una amplia amnistia y algunas ventajas personales; el otro que aspira a una transformacion de la soberanía de España sobre Santo Domingo. Este último acepta nuestro protectorado, debiendo ocupar nuestro país la posicion de Samaná y alguna otra en aquellas Antillas; se compromete a no entrar en alianzas con ninguna otra potencia y a firmar un tratado de comercio con España.

Parece ser que esta última tendencia es la que habia prevalecido en el gobierno provisional de Santiago; pero como el general Gándara ni tiene ni podía tener instrucciones para un arreglo de esta clase, ha manifestado esto mismo a los negociadores, y probablemente lo habrá hecho tambien al gobierno de S. M. La guerra estaba virtualmente suspensa, y los que más trabajan en favor de la paz tenian gran confianza en alcanzarla por la completa falta de recursos que padecia la rebelion.

En otro lugar hallarán los lectores las noticias que ayer recibimos de las Antillas.

Anoche dió el duque de Valencia un convite a sus compañeros de gabinete y a otros personajes distinguidos. Asistieron a él todos los ministros, el general tuncino Sidi-Selim, el subsecretario de Estado Sr. Bañuelos, el capitán general y gobernador civil de Madrid, el senador Sr. Palma, los señores Fonseca y conde de Torres Cabrera, los directores generales de Obras públicas, y de Estancadas Sres. Bel y Marfori, los ayudantes del señor duque de Valencia Sres. Bárbara y Coello, el secretario particular del mismo Sr. Sarraiz y un ayudante y un intérprete del general tuncino. El duque de Valencia tuvo a su derecha al ministro de Gracia y Justicia, y a su izquierda el de la Guerra. El primer puesto frente al general, lo ocupó el general tuncino Sidi-Selim.

Dice *La Esperanza* que «*El Contemporáneo* y *La Libertad*, no obstante ser ministeriales, arrojan contra la real órden sobre enseñanza rayos y centellas».

Por Dios, hermana: mire lo que dice. Pase lo de nuestro ministerialismo, porque no somos ingratos; pero mire que no hemos escrito siquiera una palabra en favor ni en contra de esa real órden.

Y por lo que hace a rayos y centellas, sepa la hermana que, ausente Vulcano, está apagada por ahora nuestra fragua.

Gran número de demócratas de Zaragoza han dirigido una manifestacion al *Diario* de aquella capital, en la cual hacen constar que han acordado retraerse de tomar parte en toda clase de elecciones, é invitan a la vez a sus amigos políticos a que hagan lo mismo.

Se dice que el gobierno no piensa por ahora proponer a S. M. promocion alguna de senadores, por tener la más completa confianza en la alta Cámara tal como se halla hoy constituido, y que ante ella se presentará tranquilo á dar cuenta de sus actos.

Con el resultado de las elecciones de estos dias reunen ya los progresistas en el ayuntamiento 22 individuos de sus opiniones de los 48 que forman la corporacion municipal.

Parece que se han reunido en casa del Sr. Corradi los individuos del partido progresista, partidarios del no retraimiento, á fin de ponerse de acuerdo y presentarse á las urnas en las próximas elecciones.

Dice un periódico que el Sr. Pereire, cuya llegada á Madrid hemos anunciado, ofrece al gobierno 120 millones de reales, aunque ignora las condiciones.

Dice anoche *La Correspondencia*: «En el importante distrito de Jerez de la Frontera es candidato natural nuestro amigo el distinguido abogado y publicista D. Manuel Perez de Molina, á quien favorece tambien el gobierno con sus influencias en aquella ciudad independiente.»

Con efecto: nuestro querido amigo y compañero el Sr. Perez de Molina se presenta candidato por el distrito de Jerez, de donde es natural, y donde tiene bienes, familia y generales simpatías.

Anoche leimos en *La Política*: «En los círculos políticos se habla mucho de una

reunion verificada antes de anoche en casa del señor Alonso Martinez por los fundadores del cuarto partido. Dicesse que asistieron á ella algunos de los que tienen parte en la conspiracion latente, como diria *El Independiente*. No podemos creer que estos sean tan poco cautos y den su palabra á las murmuraciones de los que espian todos sus pasos.»

La misma noticia dá *El Eco del País* en estos términos: «Se ha hablado ayer de una reunion política que se suponía celebrada uno de estos dias, y á la cual se cuenta que asistieron individuos de la antigua y ya dispersa disidencia, algunos de los que, procedentes de otro campo, formaron parte del ministerio ó de la mayoría del marqués de Miraflores, dos periodistas distinguidos, antiguo diplomático uno, y diplomático en ciertos otros, y hasta alguno de los actuales consejeros de la Corona.»

Y *El Reino* la ratifica diciendo: «Parece que la idea del cuarto partido no está tan abandonada como nosotros nos figuráramos, y que las alarmas de los ultra-moderados tienen algún fundamento. Se habla de una conferencia celebrada misteriosamente hace tres dias en casa de un ex-ministro que estuvo á punto de formar parte del gabinete actual, y se dice que asistieron á dicha conferencia los directores de dos periódicos conservadores, alguno de los consejeros de la Corona y un general conocido.»

Si esta noticia fuese cierta, tendríamos dos políticas diametralmente opuestas en escena: una que no está vencida ni vencedora, y que representa *La España* y *La Libertad*, y otra, que unas veces gana y otras pierde terreno, representada por *El Contemporáneo* y por *La Epoca*. Lo que fuere sonará.»

Habiendo llamado á *El Pueblo* la atencion una frase de nuestro artículo de anteayer, exclama anoche:

«¿De veras? ¿Con que si mandasen los hombres de *LA LIBERTAD* salir de su retraimiento los progresistas? En verdad que seria un descubrimiento curioso el del colega moderado, si despues de las declaraciones que los progresistas llevan hechas con respecto á la Constitucion de 1845, Constitucion que, dicho sea de paso, satisfice por completo á *LA LIBERTAD*, consiguiese hacerlos salir de su digna y resuelta actitud.»

Una pregunta á nuestro colega para concluir, y que esperamos nos satisfaga. ¿De qué medios se valdria para hacer salir á los liberales del retraimiento?»

Respuesta.—Obrar como moderados, amantes del sistema representativo.

Ayer se han recibido los siguientes telegramas de varias capitales de provincia:

Málaga 3.—El buque que la tripulacion del laud *San Enrique* tomó por pirata, era un brik-barca francés que se acercó á la costa para preguntarle si llevaba naranjas. La tripulacion huyó sin motivo, y el brik-barca francés cogió á remolque el laud para entregarlo en un puerto de España.

Almería 3.—El comandante de marina ha recibido por conducto del vicecónsul francés, una carta que el capitán del brik francés *Esperanza* remitió por el vapor *Tharsis* para los carabineros de la costa. En esta carta se prueba que el laud *San Enrique* hacia el contrabando de cereales, de lo que pudo cerciorarse la *Esperanza* cuando abandonó al *San Enrique* su tripulacion. El comandante de marina ha empezado los procedimientos para aclarar este suceso.

El vapor *Lepanto*, que acaba de entrar, ha vuelto á salir, para conducir á este puerto el presunto buque contrabandista.

León 3.—Han resultado electos para concejales seis moderados y dos progresistas constitucionales.

Barcelona 3.—Las elecciones se han verificado con el mayor órden, y su resultado ha satisfecho á las autoridades y á los amigos del gobierno.

Burgos 3.—En esta capital ha triunfado la candidatura aceptada por los ministeriales con una muy ligera variacion.

Granada 3.—En Motril hubo la víspera de la eleccion de concejales algunos desórdenes, por lo que el alcalde decidió suspender la eleccion. El gobernador civil ha desaprobado lo dispuesto por el alcalde, y ha enviado un delegado para que la eleccion se verifique inmediatamente.

Valencia 3.—El resultado de las elecciones municipales en esta capital no ha podido ser más lisonjero y satisfactorio para el gobierno, pues de los 22 concejales elegidos solo ha podido sacar 3 la oposicion progresista, quedando por consiguiente á favor del gobierno 19.

En el segundo distrito la eleccion ha sido á la par; esto es: 2 conservadores y 2 progresistas.

#### JUICIO DE LA PRENSA SOBRE EL MANIFIESTO DEL COMITÉ PROGRESISTA Y LA CARTA DEL GENERAL ESPARTERO.

Insertamos á continuacion algunos párrafos de los artículos que á examinar estos documentos dedican los periódicos de ayer mañana.

*El Diario Español*: «El partido progresista tiene ya su manifiesto, fulminado, por decir así, desde las alturas de su comité central. ¿Qué es el nuevo manifiesto progresista? En otro lugar le publicamos. En cuanto al juicio que nos merece, ya hemos dicho lo bastante en otras ocasiones respecto de las amenazas con que los hombres del progreso suelen amenazar sus escritos políticos, y no necesitamos hoy repetir opiniones anteriores. Si observamos en el documento último del comité progresista, primero del nuevo comité, más inclinacion de leer que en los anteriores. Repitese en el manifiesto del 29 de Octubre una y muchas veces la idea de los obstáculos tradicionales, la censura contra la teocracia, y se apunta la teoría del libre examen como propia ó adaptada últimamente por el partido progresista. La gravedad de todo esto no hay para que encarecerla, y es indudable

rio, viendo alejarse poco á poco la isla y el molino: la fresca brisa de la noche llevaba á su olfato los penetrantes olores del verjel florido y á sus oídos los lejanos ecos de la música y de los gritos y cánticos alegres de los que seguian bailando en la pradera.

—¡Ah Magdalena! dijo por fin Santiago, despues de un prolongado silencio; nunca me habia parecido el molino tan bonito y encantador como hoy. ¿Por qué ayer mismo lo miraba yo casi con repugnancia y hoy me parece un verdadero paraíso? Decidme querida amiga, no es verdad que podrian vivir en él muy felices dos personas que se amasen entrañablemente?»

—Pero nadie le contestó: la pobre Magdalena, abismada en aquel momento en sus tristes reflexiones y con los ojos clavados en el molino, decia á este mentalmente un eterno adios; y vuelto en sí de su arrobamiento al oír las últimas palabras de su amante, sintió como la punzada de un dardo en el corazon y un mar de lágrimas brotó de sus ojos: venida por la emocion, escocó la cabeza entre las manos y empezó á sollozar amargamente.

—¿Qué es eso? dijo Santiago, sorprendido, ¡ahora gemis y lloras! ¿qué te sucede alma de mi alma? ¿qué os aflige en este instante en que yo os creia completamente dichosa? ¡Ah Magdalena! si es verdad que me tenéis algun cariño, decidme la causa de este súbito pesar que os hace derramar amargo llanto: abridme vuestro corazon que no encuentro reos otro más dispuesto que el mio á participar de vuestras penas y á llorar con vos si es que no puedo curarlas.

—Ya lo sé, amigo mi, no dudo de vuestro afecto; pero no puedo hacer esta noche lo que me pedis: mañana lo sabreis todo: os lo prometo.

que se debe á la actitud del ministerio el carácter violentismo y de más violenta amenaza que envuelve el citado documento; y como prueba de ello, véase de qué manera se censuran en él los actos del gabinete, y sobre ellos se funda expresa y terminantemente la resolucion adoptada por el comité del manifiesto que en Setiembre de 1863 publicó el partido progresista, aunque partia de un hecho concreto del ministerio Miraflores para explicar las causas del retraimiento, extendia á otros orígenes, basaba en otros motivos más antiguos y más importantes la adopcion de aquella peligrosa medida; en el de Octubre último el comité central arroja sobre el gabinete Narvaez casi toda la culpa de que el retraimiento continúe, y el hecho preciso en que apoya sus alusiones á la preponderancia teocrática es simplemente la Real órden reciente sobre enseñanza.»

*La Razon Española* inserta sin comentarios el manifiesto del comité progresista y la carta del general Espartero.

*El Independiente*: «La inmensa importancia del manifiesto, acrecida con la notable carta del señor duque de la Victoria, de que en otro lugar nos ocupamos, no puede ser de nadie desconocida. ¿Y cómo podría ser de otro modo? El manifiesto es la expresion clara, terminante de las aspiraciones de un partido grande, generoso, que ha derramado su sangre por la patria y por la Reina; es la expresion de las quejas que ese mismo partido abriga por los obstáculos que siempre se han opuesto á su entrada al poder por los medios legales y ordenados que todo partido político tiene derecho á usar en pro de su doctrina y en pro del país.

Francos y leales, así en nuestras defensas como en nuestros ataques, comenzamos nuestro trabajo indicando que de las primeras palabras del manifiesto se desprende que la célebre circular del señor Balthamond, lejos de ser, como en ónces el progresismo decia, la causa ocasional del retraimiento, sólo fué un pretexto para entrar en sendas líneas de conducta. En grave error nos ha tenido el partido progresista hasta ahora; y porque nosotros lo presentamos así, no hemos dirigido á él una y otra vez pidiéndole que se clarificase su conducta: hoy que lo ha hecho así, hemos podido ver confirmados nuestros presentimientos: hoy podemos decir que la actitud de ese partido es grave, muy grave, y que los hombres en la política versados de ben ocuparse de ella con mesura y con detenimiento. En vista de lo espuesto, nos preguntáramos nosotros, nos preguntáramos á nosotros, ¿hubiera sido derogada espresamente, ¿hubiera salido entónces el partido progresista de su retraimiento? A juzgar por las ideas en el manifiesto espuestas, creemos que no. Aún quedarían los obstáculos tradicionales de que habla el manifiesto, y de que nos ocupáramos despues.

LA CARTA DEL DUQUE DE LA VICTORIA. «Este documento, en que el vencedor de Luchana se adhiere al nuevo manifiesto que el comité central progresista dirige á los hombres de su partido, es notable por lo que dice, más aún por lo que quiere decir, y más todavía por lo que no dice. Analicémoslo, pues, bajo esos tres puntos de vista capitales. En primer lugar, vemos que el duque de la Victoria acepta el retraimiento y se declara retraido desde 1856, en atencion á subsistir aún las poderosas razones que le impiden venir á la corte. No dice cuáles sean esas razones, que por lo mismo deben de ser muy graves.

Dice, en cambio, que se adhiere al manifiesto, y que «prestará eficaz apoyo á todas las resoluciones del comité encaminadas á realizar «las verdaderas doctrinas del partido progresista.» Aquí, aunque no lo dice, hace el duque una reserva. Las verdaderas doctrinas del partido progresista ¿son exactamente las mismas segun el duque de la Victoria y segun el comité?... No lo dice la carta.

Y llegamos á la parte más escabrosa y difícil de analizar de este oscuro documento. Dice la carta en son de pregunta: ¿Quién de nosotros, si la Provisional nos presentaba la ocasion dejaria de tender los brazos para salvar tan queridos objetos? Nadie; contestamos nosotros: pero como se dice que esos objetos son la libertad y el Trono constitucional, añadimos nosotros, dirigiéndonos respetuosamente al ilustre vencedor de Luchana: «Cuando en un país monárquico se arruina de consuno la libertad y el Trono constitucional, cae tambien con este Trono la dinastía que lo ocupa. Al asegurar que el partido progresista no vacilaria en salvar la libertad y el Trono constitucional, ¿se incluye en esa frase la dinastía que ocupa ese Trono?»

Porque la carta del duque de la Victoria no lo dice: tal vez lo quiere decir; pero quien la lea no se hará cargo mas que de lo que dice.

En suma, el duque de la Victoria, que ha sido siempre un soldado leal del Trono, y á que no ha faltado jamás á sus compromisos, á sus creencias ni á sus juramentos, tiene el deber de declarar en alta voz, para que lo oigan la nacion, el mundo y la historia, si la dinastía reinante, en el estado actual de la política, debe ver en él un amigo ó un enemigo.»

*El Contemporáneo*: «Tambien se ha publicado á continuacion de la circular la carta del duque de la Victoria, insistiendo en la renuncia que tenia hecha anteriormente de la presidencia del comité, y negándose, por lo tanto, á suscribir aquel documento. Varias son las interpretaciones á este acto del general Espartero: quienes, como los otros progresistas, aseguran que este hombre público está completamente de acuerdo con el comité central, quien se lamenta de que el duque de la Victoria se haya arrojado por completo con su carta en brazos de la revolucion; pero respetando todas las opiniones, debemos emitir la nuestra, contraria á hasta cierto punto á las que dejamos indicadas. Para juzgar con acierto lo que significa una manifestacion de un hombre político de tanta importancia como el general Espartero, es indispensable fijarse bien en sus antecedentes personal s, en sus compromisos como jefe reconocido de un partido

metals aquí solemnemente que guardareis eterna memoria de nuestra sagrada union hecha á la faz del cielo y en medio del fragor de la tempestad sobre ese peñasco.

—Si, siempre y mientras me dure la vida lo recordaré, contestó Magdalena con tal cecidad de sinceridad, que el enamorado jóven no pudiendo ya dudar de que era amado con pasion, cedió á los impulsos de su corazon y estrechó á Magdalena entre sus brazos, exclamando al mismo tiempo: —¡Ah! puesto que me amas, amiga de mi alma, ya nada me importa todo lo demás, áun cuando se derrumben ahora mismo sobre mi cabeza estos peñascos que nos rodean, Magdalena me ama! ¿qué mayor felicidad puede haber para mí sobre la tierra?»

—Retirémonos ya, Santiago, que ya es hora, dijo Magdalena que se encontraba casi desfallecida por la violencia de tantas emociones: mirad, los novios y su acompañamiento se marchan ya por la senda de las Escaleras y no se percibe ya ningun rumor en la huerta: ha llegado la hora del descanso. Santiago volvió á coger el remo, y bogando con ahínco, hizo virar la barca y remontó la corriente.

Pocos momentos despues, los dos amantes entraban en el molino. El papá y la mamá Leblanc, que no habian extrañado mucho la desaparicion de la amartelada pareja y que se hallaban rendidos del cansancio de aquella noche de jolgorio, dormian ya profundamente en su cama. Lo mismo hacia Catalina, harta de reir y de martirizar al pobre Colás, y hasta la rueda principal del molino descansaba tambien; de suerte que en todo el molino y alrededor de la isla, no se oia otro ruido que el

sordo murmullo del río y el ligero temblor de las hojas de los árboles mecidas por la suave brisa de la noche.

Santiago y Magdalena se separaron y se recogieron cada cual á su estancia, no sin haber repetido á su amante la desventurada hija de Grifard, su promesa de revelar le su secreto al día siguiente.

XXIV. En cuanto llegó Magdalena á su cuarto, se acercó de puntillas á la alcoba en la cual dormia Catalina. Esta dichosa jóven, cansada despues de una noche de insomnio y de alarma por la tempestad y el peligro de su hermano, seguida de un día de placer, y exenta además de toda afliccion, estaba sumergida en ese sueño profundo que es propio de la sangre jóven y de la serenidad del ánimo. Sus labios entreabiertos llevaban marcada su habitual sonrisa, burlona sin malicia, y todas sus facciones revelaban la encantadora expresion de alegría que siempre mostraba en su semblante.

Magdalena se arrodilló al lado de la cama donde descansaba la que miraba como á una hermana querida, y dirigió mentalmente una plegaria á Dios para que derramase mil bendiciones sobre aquella morada, bajo cuyo techo reposaban en aquel momento todos los seres que amaba sobre la tierra; en seguida dió gracias al cielo por toda la felicidad inesperada, aunque tan breve, que acababa de disfrutar.

(Se continuará.)

en las circunstancias de que aparece rodeada la manifestacion. El duque de la Victoria ha derramado su sangre en los campos de batalla por la monarquía consuetudinaria de donia Isabel II, y presenta siempre y en todas partes el título como el más brillante de su historia militar y política; el duque de la Victoria reproduce siempre que tiene ocasion, que su espada está constantemente dispuesta para salir victoriosa á la defensa de tan venerandos objetos; vamente á la defensa de tan venerandos objetos; pero el duque de la Victoria profesa, y como tiempo las ideas del partido progresista, y como jefe del mismo y ofuscado por un sentimiento de exagerada rectitud y de amor por el valor suficiente para marcar el abismo que le separa de ciertos hombres que llevan la misma denominacion política que él.

Recordaré todos los actos de su vida desde 1843, y se verá con todos los caracteres de la evidencia la verdad que dejamos sentada.

Desde aquella época apareció en el partido progresista una tendencia anárquica que le imposibilitó para el gobierno, siendo necesario que pasara este á manos del partido conservador. Como hombre de partido, el general Espartero no podía ni puede menos de lamentar un hecho de tan trascendentales consecuencias y que habrá de producir, en un plazo más ó ménos breve, la absorcion del progresismo por la democracia; pero como buen patriota, como amante sincero del Trono, de la dinastía y de las instituciones, no puede hacer traicion á sus propias ideas poniéndose al frente de la fraccion á que aludimos.

En el general Espartero luchan, pues, dos fuerzas desiguales: un acto de su voluntad puede dar la victoria á una ú otra; pero en nuestro concepto lo asusta la perspectiva del porvenir en ambos casos y permanece débil é irresoluto en su modesto retiro de Logroño.

Los desgraciados acontecimientos del bienio y el resultado de los mismos, extinguieron en su alma la fé en las ideas á que siempre habia rendido culto, ó por lo ménos le hicieron desconfiar de sí propio; perdió á nuestro juicio, sin fundamento, la esperanza de hacer volver al partido progresista á la senda de que nunca debiera haber salido y se retrajo en aquel mismo momento de tomar parte en la vida pública sin aguardar á la circular de 2 de Agosto de 1863 ni al acuerdo de los notables del círculo de Price.

*La España*: «El manifiesto en rigor, dada la actitud adoptada por el comité, estaba reduci ó á decir: hemos resuelto continuar retraidos; pero han querido razonar como si buscaran excusas á su cábalá política y viendo que el primer manifiesto á pesar de su estensi on se habia quedado corto han arrojado un segundo manifiesto como quien dice no alcanza un cónonazo, pues disparáramos dos. Lo primero que se observa en este documento se el afán con que se buscan razones y la dificultad inevitable que se presenta para encontrarlas. En vano el comité ha recurrido al gastado repertorio de sus frases de brocha gorda revolviendo en un estilo inguauzable los temas de la influencia teocrática, de las concepciones, de las ilegalidades, de los obstáculos tradicionales, etc., etc.

La carta del general Espartero es una adhesion al retraimiento en la que si las palabras firman un conjunto ménos desordenado la lógica está completamente abandonada. Dice el duque de la Victoria retrayéndose del comité retraido, que no por eso dejará de prestar su más eficaz apoyo á cuantas resoluciones del comité tendian á realizar las verdaderas doctrinas del partido progresista. En estos renglones se traslucen cierto temor de que el comité tenga allí en sus adentros algunas doctrinas que no sean las verdaderas del partido progresista, ó esta salvadad ofensiva es una puerta de escape que el general Espartero deja entreabierta para lo que pueda ocurrir.

En esto confesamos que el general Espartero es lógico consigo mismo. Despues dice que deplora con honda pena los peligros que en el día corren la libertad y el Trono, y que no habiéndose oido sus consejos debe retirarse para no ser cómplice de su ruina. Conoció el personaje político que de ese modo se espresa, resulta cierta verdad irónica en el fondo de sus palabras. El duque de la Victoria, al frente de un gobierno progresista, seria verdaderamente cómplice de la ruina en que el desórden público envolveria á la libertad y al Trono. Un segundo bienio seria por la fuerza irresistible de las cosas más funesto que el primero, y no hay que recordar lo que en ese se hizo de la libertad y del Trono. Bajo este punto de vista, el general Espartero obra patrióticamente retrayéndose. Pero el retraimiento es una amenaza; si no es disparar el fusil, es montar la ruina de la libertad y del Trono seria el imperio del progresismo impotente para detener las invasiones de la democracia con quien se ha aliado.»

*El Espiritu Público*: «El comité del partido progresista ha lanzado por fin al viento de la publicidad el dec nado manifiesto de que tantos dias hace viene ocupándose la prensa periódica, como si dependiera de esa pieza política la consolidacion del Trono de nuestra Reina y la salvacion de la patria. El comité piensa, á juzgar por lo que su escrito dice y por lo que su عزیز calla, que el retraimiento del partido á quien representa amaga al jefe augusto del Estado, y éste, todo temblando y todo azorado, y perplejo y pusilánime y abatido, llama, inmediatamente, á los hombres que firman el asendereado manifiesto y pone en sus manos las riendas del gobierno para que se sacien á placer, repartiendo á diestro y siniestro los cargos públicos. Algunos de los hombres que firman ese documento, si bien han prestado servicios á la patria, no por eso están autorizados para hacerse los temibles é imponerse á título de temerarios, de inespensables; porque tambien esos hombres á quienes aludimos han recibido del Trono los altísimos títulos con que se condecoran, y no tenian sin ese Trono la significacion social de que blasonan.

La abundancia de materiales y noticias extranjeras nos impide comentar hoy el susodicho manifiesto: lo vamos como una provocacion, como un amago á las más altas instituciones patrias y como un reto al partido moderado, que no teme, en campo abierto, á sus injustos adversarios. Siempre hemos pedido la reorganizacion de los dos par-

tidos constitucionales; esperáramos que, al ser llamados al poder nuestros amigos políticos, los progresistas se reorganizarian sus huestes deshechas por la union liberal. Pero al advertirnos que á la gestion de los negocios públicos del general Narvaez, con sus progresistas á la voz de su convencencia, a de sus necesidades y de las necesidades del país, han querido hacer alarde de un ardimiento que seria ridiculo si al cabo no prepararan el terreno para otros dias de conflictos y se derramarán nuevas lágrimas, nueva sangre española.

El general Espartero ha publicado tambien un célebre carta. ¿Qué vemos en ella? Amenazas encubiertas. Arranque el duque de la Victoria la careta, diga qué pretende, qué quiere y á qué aspira. Un capitán general no puede subir á más de lo que es en la escala social sin derivar lo que está por encima de él, y muy por encima de todos los españoles.»

*Las Novedades*: «El manifiesto no es más que un consejo á los liberales sinceros: una declaracion de firmeza en la fé; una protesta; ya levantando, amenzando el edificio que la reaccion va levantando, amenzando destruír con su deletérea sombra cuantos gérmenes de libertad, de gloria y de dignidad pudieran brotar en esta insignie é infortunada patria. Por eso no es un documento que asusta á los liberales; por eso es una manifestacion horrible, revolucionaria, imprudente para los neos; por eso ha producido y producirá tan hondo efecto en todos los asilos de la reaccion, en todos los antros en que vive y trabaja oculta esa gran conspiracion contra el presente y el porvenir; ese vampiro político del neo-católicismo, que aspira á devorar las fuerzas intelectuales de la nacion para dominarla despues á su placer.

La reaccion, que se ha pegado como una especie de lepra política á la religión y á la monarquía, y que pretende confundir ambas cosas con su única causa, censura en el manifiesto progresista dos cosas que no tienen fundamento, que no son verdad: No; no somos enemigos del Trono, institucion que creemos conveniente en nuestro país; institucion cuya existencia está unida á los derechos del partido progresista, y que es uno de sus dogmas, segun se dice en el mismo manifiesto. Pero es acaso inseparable del Trono constitucional ese sistema de violencia y coaccion que rechazamos por medio del retraimiento? ¿Deberemos confiar con la institucion monárquica existente, siempre como principio de gobierno, otras cosas accidentales, y sobre todo los vicios que en el régimen monárquico-constitucional hayan introducido los abusos continuados ó las personas que han tratado más bien de perderle que de conservarle? ¿Deberemos someternos por sostener un principio que puede vivir puro, á respetar todo aquello de que han rodeado enemigos encubiertos ó amigos imprudentes?

No; esto es imposible para un partido que lucha ante todo por las ideas, y que prefiere el retraimiento y el olvido á la sumision, á ciertas condiciones que nuestros adversarios admiten y respetan. Respecto de la adhesion del duque de la Victoria al manifiesto del comité, no son ménos duros, ménos injustos esos periódicos. Esa era de los reaccionarios, que han venido trabajando inútilmente por presentar desnudo al partido progresista, se ha visto defraudada y se estrella hoy contra el duque de la Victoria, que no ha mucho merecia todos sus elogios, y era toda su esperanza cuando querian hacer de su respetable nombre la bandera y el lema de una de tantas mistificaciones y apostasias políticas. El general Espartero ha destruído con su carta todas esas ilusiones.

Hé aquí la causa del odio que tiene la reaccion á nuestro partido: el no querer transigir con ella; el ponerla de manifiesto para que el país la juzgue, el que preferimos ese retraimiento digno, grave, pacífico, ántes que consentir las farsas políticas; el que deseamos que desaparezca por completo la reaccion.»

*La Nacion*: «Adelante! este debe ser nuestro grito, sin que halagos ni amenazas nos detengan en nuestro camino. Porque, aunque retraidos, aunque ajenos á las luchas del Parlamento, marchamos sin cesar á la realizacion práctica de las grandes ideas de libertad y progreso. Si hay al presente peligros para la libertad y el Trono constitucional, no seremos cómplices de su triste ruina, como dice el duque de la Victoria; pero tras esos sucesos, en verdad tristes, luciran serenos dias para la patria. ¿Qué Dios ilumine, si aún es tiempo, la inteligencia de los que influyen en los destinos de la nacion española! ¡Qué vean el abismo á que una política torpe y egoísta conduce á las grandes instituciones que tantas veces hemos defendido!

Ya es imposible ocultar la verdad de los hechos. Los que creian dividido y disuelto al partido progresista tienen forzosamente que confesar haber alimentado una ilusion engañosa. Tambien habrán de convenir en las consecuencias gravísimas que la actitud resultada de todos los progresistas puede acarrear. No se nos culpe, pues, si cuando se hagan concesiones sea ya tarde; porque los momentos son preciosos, y no siempre un partido está dispuesto á contener, como en 1854, el torrente de los acontecimientos. Los desengaños endurecen á los corazones más generosos.»

*El Ancora*: «Consecuentes con lo que tenemos dicho, y una vez que el duque de la Victoria opina que es conveniente para el partido progresista permanecer en el retraimiento, nosotros nos alejamos tambien de la lucha electoral, porque segun hemos significado, al sostener las ideas que hemos emitido, sólo nos guiaba el más acendrado patriotismo y no el deseo de promover escisiones que somos los primeros en deplorar.

La personalidad del general Espartero, los antecedentes de toda su vida, su no desmentida consecuencia, servirán de escudo á nuestra responsabilidad, si los acontecimientos que lo mismo que nosotros prevé, llegaran á tener lugar. Entónces, por más que nuestra opinion no haya sido atendida, estaremos al lado del vencedor de Luchana y amago á las más altas instituciones patrias y como un reto al partido moderado, que no teme, en campo abierto, á sus injustos adversarios. Siempre hemos pedido la reorganizacion de los dos par-

tidos constitucionales; esperáramos que, al ser llamados al poder nuestros amigos políticos, los progresistas se reorganizarian sus huestes deshechas por la union liberal. Pero al advertirnos que á la gestion de los negocios públicos del general Narvaez, con sus progresistas á la voz de su convencencia, a de sus necesidades y de las necesidades del país, han querido hacer alarde de un ardimiento que seria ridiculo si al cabo no prepararan el terreno para otros dias de conflictos y se derramarán nuevas lágrimas, nueva sangre española.

El general Espartero ha publicado tambien un célebre carta. ¿Qué vemos en ella? Amenazas encubiertas. Arranque el duque de la Victoria la careta, diga qué pretende, qué quiere y á qué aspira. Un capitán general no puede subir á más de lo que es en la escala social sin derivar lo que está por encima de él, y muy por encima de todos los españoles.»

*Las Novedades*: «El manifiesto no es más que un consejo á los liberales sinceros: una declaracion de firmeza en la fé; una protesta; ya levantando, amenzando el edificio que la reaccion va levantando, amenzando destruír con su deletérea sombra cuantos gérmenes de libertad, de gloria y de dignidad pudieran brotar en esta insignie é infortunada patria. Por eso no es un documento que asusta á los liberales; por eso es una manifestacion horrible, revolucionaria, imprudente para los neos; por eso ha producido y producirá tan hondo efecto en todos los asilos de la reaccion, en todos los antros en que vive y trabaja oculta esa gran conspiracion contra el presente y el porvenir; ese vampiro político del neo-católicismo, que aspira á devorar las fuerzas intelectuales de la nacion para dominarla despues á su placer.

La reaccion, que se ha pegado como una especie de lepra política á la religión y á la monarquía, y que pretende confundir ambas cosas con su única causa, censura en el manifiesto progresista dos cosas que no tienen fundamento, que no son verdad: No; no somos enemigos del Trono, institucion que creemos conveniente en nuestro país; institucion cuya existencia está unida á los derechos del partido progresista, y que es uno de sus dogmas, segun se dice en el mismo manifiesto. Pero es acaso inseparable del Trono constitucional ese sistema de violencia y coaccion que rechazamos por medio del retraimiento? ¿Deberemos confiar con la institucion monárquica existente, siempre como principio de gobierno, otras cosas accidentales, y sobre todo los vicios que en el régimen monárquico-constitucional hayan introducido los abusos continuados ó las personas que han tratado más bien de perderle que de conservarle? ¿Deberemos someternos por sostener un principio que puede vivir puro, á respetar todo aquello de que han rodeado enemigos encubiertos ó amigos imprudentes?

No; esto es imposible para un partido que lucha ante todo por las ideas, y que prefiere el retraimiento y el olvido á la sumision, á ciertas condiciones que nuestros adversarios admiten y respetan. Respecto de la adhesion del duque de la Victoria al manifiesto del comité, no son ménos duros, ménos injustos esos periódicos. Esa era de los reaccionarios, que han venido trabajando inútilmente por presentar desnudo al partido progresista, se ha visto defraudada y se estrella hoy contra el duque de la Victoria, que no ha mucho merecia todos sus elogios, y era toda su esperanza cuando querian hacer de su respetable nombre la bandera y el lema de una de tantas mistificaciones y apostasias políticas. El general Espartero ha destruído con su carta todas esas ilusiones.

Hé aquí la causa del odio que tiene la reaccion á nuestro partido: el no querer transigir con ella; el ponerla de manifiesto para que el país la juzgue, el que preferimos ese retraimiento digno, grave, pacífico, ántes que consentir las farsas políticas; el que deseamos que desaparezca por completo la reaccion.»

*La Nacion*: «Adelante! este debe ser nuestro grito, sin que halagos ni amenazas nos detengan en nuestro camino. Porque, aunque retraidos, aunque ajenos á las luchas del Parlamento, marchamos sin cesar á la realizacion práctica de las grandes ideas de libertad y progreso. Si hay al presente peligros para la libertad y el Trono constitucional, no seremos cómplices de su triste ruina, como dice el duque de la Victoria; pero tras esos sucesos, en verdad tristes, luciran serenos dias para la patria. ¿Qué Dios ilumine, si aún es tiempo, la inteligencia de los que influyen en los destinos de la nacion española! ¡Qué vean el abismo á que una política torpe y egoísta conduce á las grandes instituciones que tantas veces hemos defendido!

Ya es imposible ocultar la verdad de los hechos. Los que creian dividido y disuelto al partido progresista tienen forzosamente que confesar haber alimentado una ilusion engañosa. Tambien habrán de convenir en las consecuencias gravísimas que la actitud resultada de todos los progresistas puede acarrear. No se nos culpe, pues, si cuando se hagan concesiones sea ya tarde; porque los momentos son preciosos, y no siempre un partido está dispuesto á contener, como en 1854, el torrente de los acontecimientos. Los desengaños endurecen á los corazones más generosos.»

*El Ancora*: «Consecuentes con lo que tenemos dicho, y una vez que el duque de la Victoria opina que es conveniente para el partido progresista permanecer en el retraimiento, nosotros nos alejamos tambien de la lucha electoral, porque segun hemos significado, al sostener las ideas que hemos emitido, sólo nos guiaba el más acendrado patriotismo y no el deseo de promover escisiones que somos los primeros en deplorar.

La personalidad del general Espartero, los antecedentes de toda su vida, su no desmentida consecuencia, servirán de escudo á nuestra responsabilidad, si los acontecimientos que lo mismo que nosotros prevé, llegaran á tener



en telas de Francia, tejidos de lana de Inglaterra, arroz de Italia, azúcares de Holanda, quincallería, etc.

«España no hace aquí ningún comercio, y creo que bien podría hacer alguno. Aquí, por ejemplo, todo el mundo lleva la cabeza cubierta con el *tarbuche*, gorra colorada que se importa de Austria, cara y de mal color: ¿por qué no habían de preferir el *gorro catalán*, acomodado a la usanza de aquí? ¿No podría el arroz de Valencia competir con el que nos importan de Génova? «Basta de Beyruth, y tenga V. paciencia, mi querido padre, para leer el siguiente relato de mi reciente excursión á Damasco.

«El 31 de Agosto me levanté de madrugada, hice los aprestos necesarios para un viaje de diez días, me vestí de *beduino* y emprendí mi marcha á caballo, llevando de mozo de escuela á un *genizaro*. Saludé la aurora hallándome ya al pié del Líbano, cuya empinada cuesta subí, empleando cinco horas mortales. Al fin comencé á bajar y á entretener la magnífica llanura de la Beká, la más fértil del mundo después de las que fecunda el Nilo. Allí me apeé, y almorcé en un pueblo denominado Stora.

«A las tres de la tarde volví á montar á caballo, y hasta las cuatro y media no acabé de cruzar el llano de Beká. Allí, á la entrada del Anti-Líbano, hice alto en una parada cuidada por un *español*. ¡Figúrese V. mi sorpresa y mi júbilo! Mi compatriota me ofreció hospitalidad, y tan cordial y reiterado fué el ofrecimiento, que me vi precisado á aceptarlo, dejando para el día siguiente la continuación de mi viaje. Hice bien en quedarme en aquella posada, pues supo luego que es muy peligroso, para la bolsa y la vida, atravesar de noche las gargantas del Anti-Líbano. Atravesadas, por fin, la mañana siguiente, empleando en ello cinco horas, y una más para cruzar la llanura de Scheid; pero luego me vi metido otra vez entre montes, últimos contrafuertes ó estribos de la cordillera que acababa de pasar. Marchando al paso, y casi arrepietado de llevar dos días montado á caballo, y asándome de calor, para un viaje que podía haber hecho en veinticuatro horas, que es el tiempo que emplea la diligencia ó mensajería francesa (única que hay establecida) para recorrer la distancia entre Beyruth y Damasco: de súbito, y como por encantamiento, al doblar un recodo que formaban los montecillos, me vi en una llanura preciosa, en un verdadero paraíso, con unido de vegetación y de frutas, regado y fertilizado por cien caprichosos manantiales y arroyos. Dos horas me detuve á contemplar tanta amenidad y belleza, á recrearme en aquel espléndido vestíbulo de la *Granada oriental*, que tal nombre se ha dado con justicia á Damasco.

«Alojéme en la única fonda que hay en la ciudad, cuyo fondista es griego, y luego fui á presentar una sola de las varias cartas de recomendación que traía. Tuve suerte en escoger, porque el rico comerciante á quien iba dirigida la carta me sentó á su mesa, me presentó á las principales familias judías, cristianas y mahometanas, y me acompañó cortesmente á todas partes.

«Mis deseos de ver la célebre mezquita de Damasco eran grandes é imperiosos; pero tuve que moderarlos esperando el indispensable permiso del bajá, y lo no menos indispensable compañía de escolta de dos soldados. Llenadas estas formalidades, me dirigí con mi genizaro y los dos soldados á la gran mezquita á la una del día, que es otra de las cinco horas en que acuden á su templo los mahometanos. Al entrar me hicieron descalzarme los zapatos, operación que yo no tenía prevista, y que no me agradó demasiado.

«La mezquita es vasta, en efecto, (230 pasos de largo por 100 de ancho), pero nada más. Durante largos siglos fué el edificio un templo católico, dedicado á San Juan Bautista; pero hoy en nada se parece á las basílicas antiguas ni modernas de Europa. Por el anchuroso salón, rodeado de un peristilo, se estaban paseando los unos, orando y haciendo contorsiones los otros, algunos durmiendo, yendo y viniendo otros que vendían agua... Yo la bebí también (y por más señas que era excelente), y por la mezquita me estuve paseando con los zapatos en la mano, y entregándome á mil reflexiones que no son para una carta familiar.

«Subí luego al minarete de la mezquita, torre de unos 60 metros de elevación, desde donde pude contemplar á mi sabor la ciudad y sus cercanías. Damasco se halla situada en una vasta planicie, abierta por el S. y el E. y cerrada al N. y al O. por montañas, de cuyas fallos brotan raudales de agua que vienen á formar siete grandes arroyos ó ríos que bañan y cruzan la ciudad en todos sentidos. El *Cham* (así pronuncian Damasco sus habitantes) es tan grande como Madrid; pero sus casas, ó más bien cabañas, groseramente construidas, ofrecen el aspecto de una masa informe y negra, de la cual se destacan innumerables minaretes. Y sin exageración son innumerables, porque llegué á contar 490, y luego perdí ya la cuenta. Cerca de mí, no obstante, reparé que la masa monótona de los tejados presentaba un hueco: era el cuartel donde fueran en otro tiempo inhumanamente sacrificados por los islamitas 1,400 cristianos. Nuestros franciscanos fueron los primeros en reconstruir el templo cuando aquel sitio era todavía un osario cubierto de malezas, y luego continuaron esta obra de reparación los lazarisitas, los maronitas, los griegos y los armenios.

«Aparté mis ojos de tan lúgubre sitio para fijarlos en las cercanías de la ciudad, que son admirables, aventajando hasta á las de Francfort sobre el Mein, que es la ciudad europea bajo este punto de vista más favorecida. En torno de Damasco no hay más que bosques y jardines, cascadas y arroyos, paseos y prados que asedian bellamente el casco de la población, sirviendo de lugares de recreo á sus 250,000 habitantes. A despecho de los ardores del sol, iba yo dando vueltas por la galería del minarete, ora mirando al Este, por el lado del desierto de Bagdad, perdiéndose mi vista en la inmensa llanura que atravesará algún día, ora hacia el Sur, contemplando los montes del Nouzan, y ora hacia el Oeste, mirando hacia el hogar paterno, y pensando enternecido en V., mi buen padre, en mi idolatrada madre, en mi querida hermana, y calculando el espacio que nos separa, y el tiempo que todavía he de tardar en abrazaros de nuevo... Ideas tristísimas para mi corazón: no sabía yo cómo desvanecerlas, cuando se encargaron de ello los soldados que me acompañaban, quienes, hablando sin jura que mi visita se iba haciendo algo larga, me insinuaron que ya era hora de bajar. Así lo hice, en efecto, no sin dejar inscrito ántes al lado de la puerta mi nombre, que cuando allí *Rivadenebra* entre una multitud de otros apellidos escritos con caracteres árabes. Salí, por último, de la mezquita, y di á mis dos soldados quince francos, que es el *baechiche* ó la propina de costumbre, é igual cantidad á mis *cicerones*.

«La ciudad de Damasco recorrida á pié, no presenta mejor aspecto que contemplada á vista de pájaro. Es la ciudad un puro laberinto de callejuelas, que rematan casi todas en bazares, unos grandiosos, otros mezquinos, pero todos fijos y escasos de luz, todos cuajados de una muchedumbre la más abigarrada, de árabes, turcos, tártaros, egipcios, persas, árabes nómadas conduciendo camellos cargados y abriéndose difícilmente paso, etc.

«A pesar de la abundancia de agua, no tiene Damasco fuente alguna monumental; ni, á pesar de sus siete ríos, tiene puente alguno, por más que diga Malte-Brun en su *Geografía*.

«El aspecto de las casas es uniforme: así las del rico como las del pobre presentan invariablemente una pequeña puerta de entrada, un piso principal, y una fachada lisa y grosera con varias ventanas cerradas. Lo interior ya es otra cosa: por lo general consta de un vestíbulo ó recibimiento, un patio con fuente de dos ó tres surtidores, un *diván* ó sala de té y de dos piezas más.

«En el piso principal suelen estar los dormitorios y las galerías. Todas las piezas son altas, pero poco espaciales. En sus paredes campean los paisajes al óleo, los dorados, el mármol y los mosaicos, pero

en cuanto á muebles, no conocen más que los divanes, las sillas de esterilla y las alfombras. Están libres, pues, de los inmensos gastos que en Europa hacemos en ebanistería, porcelanas, relojes de sobre-mesa, cuadros, cristalería, etc., etc. Allí no hay lo que nosotros llamamos *receptions*, pues todas las tertulias se reducen á juntarse dos ó tres amigos íntimos para fumar, tomar café y conversar en el diván de la casa de uno de ellos; las mujeres no gastan *hujos*; para las partidas de campo, ó giras campestres, que no son muchas, no llevan más que un poco de fruta seca; y así es que las familias no tienen grandes gastos y abundan de todo lo necesario para un regular *comfortable* doméstico.

«Concluiré esta ya larga carta diciendo á usted cuatro palabras acerca del movimiento comercial de Damasco. Esta ciudad no es productora por sí; algunas pantuflas, gorras y bordados, se fabrican de estos artículos se reciben de Bagdad. Fábricas verdaderas, solo tres de jabón, elaborado por los procedimientos más primitivos, he visto. La famosa fábrica de armas, que de síguen hablando todavía los geógrafos, no existe hace ya muchísimo tiempo.

«Las célebres hojas de Damasco ya no se templan en dicha ciudad, sino que ésta recibe de Europa las armas que necesita. La verdadera importancia de Damasco es debida á su comercio exterior, á ser el centro de una circulación inmensa, pues se comunica con Armenia, el Diabek, Persia, el Beluchistan, etc., y con Europa por Beyruth. Damasco es el centro del cual irradian hacia el interior todas las mercancías importadas de Europa.

«Los transportes se hacen todos por *caravanas*; pero éstas han menester de mayor seguridad que la actual para ser más numerosas, frecuentes y veloces. Al efecto se va á elevar al gobierno una petición, apoyada por el cuerpo consular, solicitando el establecimiento de una especie de guardias civiles ó rurales.

«Damasco es igualmente el centro y punto de partida de las *caravanas* que por Marzo van en peregrinación á la Meca.

«Esta peregrinación ó viaje piadoso, que dura unos seis meses, es de lo más lastimoso que puede V. imaginar, según me han contado. A pesar de juntarse caravanas de ocho y diez mil personas, todavía suelen salirles al paso las tribus del interior armadas, despojándolas de todo cuanto llevan. Cuando no son robadas estas caravanas, son diezmadas por la epidemia. En la caravana de este año, por ejemplo, han sucumbido víctimas del tifus y de las calenturas malignas, gangrena, etcétera, más de la mitad de los peregrinadores.

«En Damasco reside un bajá, especie de funcionario, que tiene también las incumbencias de alcalde corregidor: así es que todos los meses, el día primero, fija el precio del pan y de la carne, procurando fíjarlo lo más módico posible.

«Los cónsules de Francia, Inglaterra y Rusia son los únicos que hay en Damasco de carrera: todos los demás son meros cónsules *ad hoc*.

«Mucho me resta que decir todavía de Damasco, ciudad antiquísima, de las más antiguas del orbe, y cuya historia, no obstante, es de las más conocidas y mejor averiguadas de los pueblos de la Siria; pero baste por hoy, y peca V., con el encargo de dar un beso de mi parte á mi madre y hermana queridas, el afecto cordial de su respetuoso hijo

ADOLFO RIVADENEYRA.

**SECCION COMERCIAL.**

**BOLSA.**

**COTIZACION OFICIAL DE AYER 4.**

**Efectos públicos.**

Consolidado al contado, 48-80.  
Id. fin de mes, 48-80.  
Id. fin próximo, 00-00.  
Diferido al contado, 43-60.  
Id. fin de mes, 44-00.  
Amortizable de primera, 00-00.  
Id. de segunda, 00-00.  
Personal, 23-70.

**CAMBIO.**

Londres á 90 días fecha, 49-35.  
París á 8 días vista, 5-11.

**ESPECTACULOS.**

**TEATRO DEL PRINCIPE.**—A las ocho de la noche.—*El amor de los amores*.—Baile.—*La pena del Talion*.

**TEATRO DEL CIRCO.**—A las ocho de la noche.—*Memorias de un estudiante*.

**TEATRO DE NOVEDADES.**—A las ocho de la noche.—*D. Juan Tenorio*.—Baile.

**TEATRO DE LA ZARZUELA.**—A las ocho de la noche.—*Jugar con Jades*.

**TEATRO DE VARIADOS.**—A las ocho de la noche.—*No ganamos para nosotros*.—Baile.—*Mal de ojo*.

**GRAN CICLORAMA-PANORAMA.**—Situado en la plazuela de las Descalzas, frente al convento de San Martín.

**Editor responsable:** D. JUAN MARINA Y RODRIGUEZ.

MADRID, 1884.  
IMPRESA DE C. Moliner y C., Cervantes, 17.

# SECCION DE ANUNCIOS.

SE ADMITEN  
anuncios  
PARA  
EL DIARIO OFICIAL,  
DIARIO ESPAÑOL,  
PUEBLO,  
LIBERTAD.

COMISION CENTRAL  
DE ANUNCIOS.

FUNDADA EN 1850.

Calle de la Misericordia, número 2, esquina á la de Capellanes y otros periódicos

SE ADMITEN  
anuncios  
PARA  
EL DIARIO OFICIAL,  
DIARIO ESPAÑOL,  
PUEBLO,  
LIBERTAD.

COMISION CENTRAL  
DE ANUNCIOS.

FUNDADA EN 1850.

Calle de la Misericordia, número 2, esquina á la de Capellanes y otros periódicos

de la calle de Alcalá, se reciben los encargos y se dan las noticias que se piden al objeto, avisando por el correo. Corresponsales en todas las capitales de provincia y en el extranjero.—El director artístico, Francisco Martínez.

**HYDROCLYSE**

o nueva seringue para lavavivis e inyecciones, a chorro continuo el solo sine embolo ni resorte, y que no necesita hilza cuero, ni corcho. Su forma es, de las mas bonitas, simple su mecanismo y su precio muy módico. A. PETIT inventor de los pisto-bombas y del ardo bomba para jardines, calle de la Cité, núm. 19, Paris. En Madrid, calle Mayor, 10.

**INSTITUCION HOULLIER,**  
Boulevard Couron, Saint-Cyr, núm. 40, Paris, (Les Ternes).

El director de este establecimiento tiene el honor de prevenir á las familias españolas, que recibe en «cursos particulares» jóvenes que desean aprender la lengua francesa y prepararse para penetrar en las escuelas industriales del gobierno. Precio 2,00 francos al año

**EAU DE MELISSE DES CARMES BOYER**  
14, RUE TARANNE, 14.

UNICA autorizada por el gobierno y la facultad de medicina con la inspección de la cual se fabrica y ha sido privilegiada cuatro veces por el gobierno francés y obtenido una medalla en la Exposición Universal en Londres de 1862.—Varias santonas obtenidas contra sus falsificadores, considerará á M. BOYER la propiedad ESCLUSIVA de esta aguja y reconocen con aquella corporación su superioridad.

En Paris, núm. 14, rue Taranne.—Ventas por mayor, Calderon, Principe, 13; Escolar, Plazuela del Angel, 7.—En provincias: Alicante, Soler.—Barcelona, Martí y los principales farmacéuticos de cada Provincia.—Precio, 6 rs.

Para prospectos, dirigirse á la Exposición Estranjera, calle Mayor, núm. 40, Madrid. (A. 2145)

**ATLAS DE ESPAÑA Y SUS POSESIONES DE ULTRAMAR,**  
por el coronel de ingenieros, D. Francisco Coello.

Se está re. arriendo á los suscritores la carta de a provincia de Lugo, que es la 38 de la colección, y se vende al precio de 25 reales.

También se ha publicado y puesto á la venta la carta de la provincia de Avila, escala de 400 000 (Quevedo, núm. 7, bajo.

**REVENE Y CURA EL MARCO DEL MAR EL**  
cólera, epeplagia, vómitos, debilidad y síncope, desvanecimiento, letargos, palpitaciones, cólicos, dolores de estómago, indigestiones, picaduras de MOSQUITOS y otros insectos. Fortifica á las mujeres que trabajan mucho, preserva de los males aires y de la peste, cicatriza prontamente las llagas, cura la gonorrea, los tumores frios, etc.—(Véase el prospecto) Esta aguja, cuyas virtudes son conocidas hace mas de dos siglos, es UNICA autorizada por el gobierno y la facultad de medicina con la inspección de la cual se fabrica y ha sido privilegiada cuatro veces por el gobierno francés y obtenido una medalla en la Exposición Universal en Londres de 1862.—Varias santonas obtenidas contra sus falsificadores, considerará á M. BOYER la propiedad ESCLUSIVA de esta aguja y reconocen con aquella corporación su superioridad.

En Paris, núm. 14, rue Taranne.—Ventas por mayor, Calderon, Principe, 13; Escolar, Plazuela del Angel, 7.—En provincias: Alicante, Soler.—Barcelona, Martí y los principales farmacéuticos de cada Provincia.—Precio, 6 rs.

Gran medalla de oro concedida por S.M. el Rey de los Belgas.  
Gran medalla en plata concedida por S.M. el Rey de los Países-Bajos.

**ACEITE MORENO CLARO DE HIGADO DE BACALAO**

PREMIOS DE ORO DE BRONCE.

RECOMENDADO POR LA FACULTAD DE MEDICINA DE LA HAYA. CABALLERO DE LA ORDEN DE LEOPOLDO DE BELGICA.

Recomendado por los Médicos mas distinguidos como el remedio el mas simple, el mas seguro y el mas eficaz contra la *Tisis* y *catarrulos del pecho*, *Bronquitis* y *Tis crónicas*, *Rumatismo* y *Gota crónica*, *Debilidad general*, *Ampliaciones de la piel*, *Ropthalmia*, *Debilidad de los niños* y *todas las afecciones crónicas*.

La inmensa superioridad terapéutica de este Aceite sobre todos los demás, está incontestablemente probada por las opiniones unánimes de los mas eminentes médicos.

Contiene Iodina, Fosfato de cal, Acidos grasos volátiles en una palabra, posee todos los principios mas activos y esenciales en mucha mayor proporción que los Aceites pálidos ó amarillos, que se hallan privados de ellos principalmente por el modo en que los preparan.

Su invariable pureza y excelencia están garantidas por el Dr. de JONON, el cual es unánimemente reconocido por la Facultad de Medicina como la mas alta autoridad con respecto al Aceite de Hígado de Bacalao.

Su sabor y su olor son ni desagradables ni empalagosos como los de las otras especies de Aceite de Hígado de Bacalao; se puede tomar sin repugnancia, no ocasiona náuseas, y los estómagos mas delicados pueden sobrelevarlo con facilidad.

Es imposible que ningún otro Aceite pueda producir tan prodigiosos efectos.

Cada frasco lleva el sello y la firma del Dr. de JONON, y sin este requisito no tendrán por legítimos.

PRECIOS EN ESPAÑA: el medio frasco, 18 rs.; el frasco entero, 34 rs.

UNICOS CONSIGNATARIOS Y AGENTES.—Sres. ANSAR, HARFORD Y COMPA., 77, STRAND LONDRES.

Se vende en todas las principales farmacias.

Laboratorios de Calderon, Principe 13 y de Escolar, Plazuela del Angel 7. En provincias de depositarios de la Exposición Estranjera.

**AGUA DE MARÍA LUISA.**

para blanquear y hermostrar el cutis.

EL AGUA DE MARÍA LUISA da á las facciones una ternura suave, y restituye á las mejillas marchitas por la edad ó los padecimientos el brillo y frescura de la juventud.

Con su uso continuo desaparecen las pecas, las manchas y paño del rostro, y se curan los granos, las herpes y los empuinos. Es tan higiénico dicho uso, que hasta para calmar los dolores nerviosos de estómago son eficaces algunas gotas espesas en una taza de té ó de salvia.

Esta eficacia se estien le á ciertas aplicaciones interiores del tocador de las señoras, para lo que el AGUA DE MARÍA LUISA es muy superior á todos los vinos y aguas de Colonia y de Lavanda.

En su composición no entra ni albayalde, ni blanco de zino, ni es de mercurio, ni tierra blanca, sustancias todas dañosas y que constituyen la mayor parte de las aguas de blanquear de la perfumería ordinaria.

Desde hace tres años el AGUA DE MARÍA LUISA viene de Paris en extracto cinco veces concentrado, que se diluye en Madrid para su mas fácil empleo.

Se halla de venta en la farmacia palenquerra de Calderon, calle de la Montera, núm. 31; en la perfumería del Bu-n-Suco, carr. de San Gerónimo, núm. 16, en la sbanquería de la calle de Carretas, núm. 18, frente á la plazuela del An; y en el almacén de Vall, plazuela del Progreso, número 3, frente á la fuente.

**PRECIO, 10 RS. EL FRASCO.**

## GACETA DE REGISTRADORES Y NOTARIOS.

semanario jurídico-administrativo, dedicado á los funcionarios del orden judicial, y especialmente á los Registradores de la propiedad y á los Notarios.

fundada y dirigida  
**POR DON JULI N MARIA PARDO.**

Creado este periódico para cooperar al mas fácil planteamiento de la ley Hipotecaria en España y servir de guía al Registrador de la propiedad, al Notario y al propietario, en medio de las dificultades que habia de producir el cambio de un antiguo sistema á otro que introduce modificaciones en la manera de ser de la propiedad, al entrar en el tercer año de su publicación esta Revista ha adoptado las reformas necesarias para que corra con mayor á su objeto y freza, no solo á las personas jurídicas, sino á las físicas de primera instancia, á los promotores Escasos, de los abogados, y á cuantos funcionarios personas interesan el conocimiento de nuestras leyes oficiales.

Dividido el periódico en dos grandes secciones con paginación diferente, una *Colección legislativa*, y otra *Parte doctrinal*, comprende la primera cuantas disposiciones oficiales ven la luz en la *Gaceta de Madrid*, ordenadas según los ramos de que proceden, y otras muchas que por su carácter técnico se publican en sus columnas, sin descuidar el movimiento del personal de todos los ramos pertenecientes á los nombramientos, separaciones, permutas y vacantes que corresponden á las cla á que se refieren la publicación.

La segunda está destinada al examen de las cuestiones del derecho en general y de mas interés práctico; la publicación de los proyectos de ley y discusiones de los Cuerpos colegisladores (materia de legislación; resúmenes de los debates forenses y de procesos notables, y á la resolución de consultas que tienen derecho de hacer gratis los suscritores).

Ademas publica, gratis para los mismos, formando una *Biblioteca Hipotecaria notarial*, y obras de mas reconocida utilidad y aplicación práctica, como lo es la de *Concordancias de las leyes hipotecarias extranjeras*, M. Saint-Joseph, que se adicionará con la *española* y su *Reglamento* de cuya obra van publicadas ya mas de 100 páginas.

Muñicosos y ordenados índices facilitarán al final de cada tomo la consulta de las diferentes materias comprendidas en sus secciones.

Se publica todos los jueves en 32 páginas en castellano español, tamaño que está reconocido como el mas conveniente y durable para una colección de disposiciones oficiales y un libro de cuestiones de derecho.

**PRECIOS DE SUSCRICION**

Por un trimestre, así en Madrid como en provincias. . . . . 20 rs.  
Por medio año. . . . . 38  
Por un año. . . . . 70

Valiéndose de comisionado será respectivamente 24 rs. por trimestre, 40 medio año y 77 por año.

Si se gira contra los interesados se hará al respecto de 22 reales por trimestre, 42 por medio año y 77 por año.

Se previene á los comisionados que no serán servidos las suscripciones que avisan si no acompañan un importe al respecto de los primeros precios.

Los doce números del último trimestre de 1882 se venden á 20 rs. así en Madrid como en provincias. La colección completa de este periódico hasta primero del año actual, que se compone de 850 números en folio y 416 en 4.º de la *Biblioteca hipotecaria*, y forma el tomo primero, se vende al precio de 80 reales así en Madrid como en provincias, para los que son suscritores en el presente año, y 90 para los no suscritores. Este primer tomo contiene todas las resoluciones de la dirección general del Registro que se han publicado relativas al planteamiento de la ley hipotecaria, cuya consulta se ha facilitado en el extremo por medio de un índice ordenado y minucioso.

**PUNTOS DE SUSCRICION**

Se suscribe en la administración, calle de las Huertas, núm. 28, cuarto principal, Madrid en las principales librerías.

De provincias puede hacerse la suscripción enviando al Director libranza de fiel cobro, ó sello postal, al número 4351 con el importe en carta postal, y por conducto de los comisionados con su documento correspondiente. (C.)

**MEDALLAS DE ORO PARA LOS NOTARIOS.**

Las hechas de oro de ley con arreglo al modelo oficial esmaltadas por las dos caras, con su cinta correspondiente, á 110 reales.

Las mismas esmaltadas solo por una, á 90 rs

Otras tambien de oro mas sencillas á 76 reales

Se harán los pedidos á la calle de las Huertas núm. 22, cuarto principal administración de la *Gaceta de Registradores y Notarios* incluyendo libranza de su importe é indicando el conducto seguro de remisión (P.O.)

**Manual de Recaudadores.**

POR  
Agustin Aguirre y D. Santiago Salgado.

Oficiales de la dirección general de contribuciones. Tercera edición.—Resumen de real orden de la adquisición de este libro (cuyo coste es de uno en las cuentas municipales) como útil y necesario para cuantos tienen intervención en las cobranzas de contribuciones, y anotadas las dos primeras ediciones en tres meses, se ha de hacerse una nueva impresión de dicho MANUAL, que es indispensable para los que quieren optar á las recaudaciones vacantes por medio de las licitaciones ó después de celebradas estas.

Se vende á 12 rs. el tomo en Madrid que en provincias, en las oficinas de la *Epoca*, y calle de las Torres, en la Comisión Central de Anuncios, Misericordia, 2, y en todas las administraciones de Hacienda pública.

**ANUNCIO.**

**SOCIEDAD ESPAÑOLA GENERAL DE CREDITO.**

Como la sencillez del título de esta sociedad con el de otras de igual clase establecidas en Madrid, pudiera dar lugar á equivocaciones y alarmas innecesarias, se hace saber al público que las casas de esta sociedad están abiertas desde las diez de la mañana hasta las dos de la tarde, para satisfacer puntualmente todas las obligaciones que se presentan.—Por la Sociedad Española General de Crédito, el director general, Angel de O. de ex y Pujol.

**REAL FABRICA DE MARTINEZ.**  
Platería de la real casa y cámara de S. S. M. M.  
En el mismo establecimiento, y en su único despacho situado en la Puertal, núm. 14era